



ANUNCIO

CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRADOS DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023-2024 DEL AYUNTAMIENTO DE PONGA

1- NÚMERO DE PUESTOS OFERTADOS

SE OFERTAN 3 PUESTOS DE TRABAJO, 1 EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA, 1 EN LA DE PEÓN DURANTE UN AÑO Y 1 CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DURANTE 4 MESES

2.- REQUISITOS

El Plan local de Empleo está destinado a personas desempleadas consideradas en situación o en riesgo de exclusión social, que a fecha de publicación de la **convocatoria (14/04/2023)** deberán además de no ser perceptores de prestación por desempleo de nivel contributivo.

Pertenecer a uno de los siguientes colectivos y cumplir los siguientes requisitos:

1. Pertenecer al colectivo de Parados de Larga Duración. A los efectos de esta convocatoria, se considerarán paradas de larga duración a las personas que en los doce meses inmediatamente anteriores al 14 de abril de 2023, no hayan trabajado o participado en un programa de formación que conlleve una relación laboral de más de noventa y tres días. Para el cómputo de los noventa y tres días, se tendrán en cuenta las fechas de alta y baja que figuran en el informe de vida laboral de las personas desempleadas. En los supuestos de jornada a tiempo parcial, se tendrá en cuenta el equivalente en días trabajados que bajo tal epígrafe figuran en el certificado de vida laboral.
- 2.- Personas en situación de exclusión social, entendiéndose por tales a las incluidas en los colectivos establecidos en el artículo 2.1 de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.
- 3.-Estar inscritos como demandante de empleo **no ocupados** en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a fecha de formalización del contrato.
- 5.- Formalizar el compromiso de seguir el itinerario personalizado de inserción que será remitido por el Ayuntamiento al Servicio Público de Empleo.

3.- INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN INSTANCIAS

Las Bases de la convocatoria se encuentran expuestas íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Ponga, en la Oficina del Servicio Público de Empleo de Cangas de Onis, y en la página Web del Ayuntamiento de Ponga (www.ponga.es), estando a disposición de los interesados en las Oficinas del Registro General del Ayuntamiento de Ponga.

PLAZO DE PRESENTACIÓN desde el día **1 de noviembre** hasta el día **15 de noviembre** ambos inclusive en horario de oficina, de 9,00 a 14,00 horas o por cualquiera de los medios establecidos en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las instancias, junto con la documentación preceptiva, si procede, se presentarán conforme al modelo establecido en el anexo SOLICITUD de las Bases, en el Registro General del Ayuntamiento de Ponga o por cualquiera de los medios establecidos en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En San Juan de Beleño a fecha de la firma digital
La Alcaldesa - Presidenta

Fdo: Marta María Alonso Guijarro